RESOLUCIÓN RECTORAL DE 25 DE JULIO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE PERSONAL PARA FORMACIÓN (STT) (ACCION KA103)

Por Resolución Rectoral de 10 de mayo de 2023 por la que se publica la convocatoria de ayudas ERASMUS+ de movilidad de personal para Formación (STT – *Staff Mobility for Training*)

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida según dicha Convocatoria en su sesión del día 17 de julio de 2023,

RESULTANDO que en dicha propuesta se incluyen los adjudicatarios que más abajo se relacionan en la Tabla 1,

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

ESTE RECTORADO HA RESUELTO adjudicar la concesión de las ayudas a favor de los profesores siguientes,

Tabla1.

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	DESTINO	MODALIDAD	DIAS FINANCIADOS	
PASCUAL GARCIA	MANUEL	ETSAM	*GATHINE02*	STT	5	
ELVIRA PEÑA	JUAN	ETSAM	*GATHINE02*	STT	5	
ESPINOSA PEREZ	ENRIQUE	ETSAM	*GATHINE02*	STT	5	
ALCARAZ CARRILLO DE ALBORNOZ	VICENTE	ETSICCP	*L'Université du Lac Albert de Mahagi (R.D.del Congo)*	STT	5	
ESCRIBANO ORTEGA	MARIA LUISA	Rectorado	*CZ PRAHA07*	STT	5	
HERNÁNDEZ LAMAS	PATRICIA	ETSICCP	*F PARIS085*	STT	3	
CABAU ANCHUELO	BEATRIZ	ETSICCP	*F PARIS085*	STT	3	
BERNABEU LARENA	JORGE	ETSICCP	*F PARIS085*	STT	3	
GARRUDO ESTEBAN	BEATRIZ	Rectorado	*LT KLAIPED04*	STT	5	
NARANJO GONZALEZ	MARIA LUISA	Rectorado	*LT KLAIPED04*	STT	5	
CHIQUITO NIETO	MARÍA	ETSIME	*Stirling Simulation Services Limited (GB)*	STT	5	
LÓPEZ SÁNCHEZ	LINA MARÍA	ETSIME	*Stirling Simulation Services Limited (GB)*	STT	5	
LLAURADÓ PÉREZ	NURIA	ETSEM	*RO BRASOV01*	STA	5	
VERDÚ VÁZQUEZ	MARIA AMPARO	ETSEM	*RO BRASOV01*	STA	5	
MARESCA	PIERA	ETSIDI	*Universidad de Tongji (R.P.China)*	STT	5	
SANTOS SOPENA	ÓSCAR OLIVER	ETSIDI	*Universidad de Tongji (R.P.China)*	STT	5	

CARRILLO RAMIRO	ISABEL	ETSIDI	*Universidad de Tongji (R.P.China)*	STT	5	
OROZCO CABALLERO	ALBERTO	ETSIDI	*Universidad de Tongji (R.P.China)*	STT	5	
GARCIA CENA	CECILIA	ETSIDI	*Universidad de Tongji (R.P.China)*	STT	5	
MARTINEZ DIAZ	DANIEL	ETSIDI	*Universidad de Concepción (Chile)*	STT	5	
BRIS MARINO	PABLO	ETSIDI	*Universidad de Concepción (Chile)*	STT	5	
CÁNOVAS ALCARAZ	ANDRES	ETSAM	Universidad de la República (Uruguay)	STT	5	
AMANN ALCOCER	ATXU	ETSAM	Universidad de la República (Uruguay)	STT	5	

La efectiva realización de estas estancias está condicionada tanto al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria publicada por resolución rectoral de 30 de julio de 2020 como a que los organismos competentes indiquen que se dan las condiciones adecuadas en el contexto sanitario, de movilidad y transporte, tanto en España como en el país de la universidad de destino para realizar dicha estancia.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 25 de julio de 2023.

Firmado digitalmente por 00793920Y GUILLERMO CISNEROS (R: Q2818015F)
Fecha: 2023.07.25 08:13:10 +02'00'

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez